

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,21 ptas.
Fuera un trimestre . . 4,00 id.
Ultramar, semestre . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 25,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18 planta baja.
Fuera de Pamplona por correo responsables ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes, 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Carta de D. Arturo Campion

Sr. D. Antonio Arzac.

Mi querido amigo: Paréceme que, vistas las cosas con cuidado, usted y yo discreparemos acerca de un punto concreto: ¿al *euskarizar* que usted pregona y yo admito, ha de unirse una política bascongada, que yo encomio y usted rechaza? Sobre la necesidad y posibilidad de esa política, esperaba verle á usted discutir. Pero con ocasion de lo que llama mi pesimismo, ha tomado usted el camino de las recriminaciones y acusaciones, y empieza por responder con la más estridente carcajada, seguida del más montaraz *irrintzi* á mis juicios de bufete, distantes tanto de lo que es el país, cuanto sus robles de las plantas de estufa; y luego, encarándose con mis correligionarios, reales ó supuestos, estima usted que sería sencillamente bufo, sino fuera grandemente lamentable, pedir la union bajo la jefatura de cierta persona extraña á nuestra raza y suelo, y á la postre, incluyéndome ya resueltamente en el número de los menesterosos de su desinteresado consejo, nos exhorta á variar de táctica y deponer arrogancias que se avienen mal con el espíritu de la Iglesia. ¡Cuán difícil es discutir serenamente de política, amigo mio! hasta los más suaves y apacibles genios ponen hierro á la pluma y la mojan en hiel.

No presumo de poseer el conocimiento íntimo de la raza *euskalduna*: de amarla de corazón he dado pruebas bastantes para no temer los juicios de un tribunal rígido, pero justo. Y aun conocerla, lo he procurado con algun esmero, peregrinando por el país bascongado de España y Francia casi en su extension toda, sentándome á la sombra de añosos bosques, subiendo á la cumbre de solitarias montañas, aspirando la fragancia de silvestres florecillas, visitando bordas y caseríos, hablando siempre con los humildes más á gusto que con los encumbrados, con los ignorantes más veces que con los sabios, recogiendo los recuerdos del anciano, celebrando los juegos del niño, admirando la bondadosa condicion de las hacendosas mujeres, la franca amabilidad de los honrados varones, deseoso de que la paz de los paisajes encantadores ó sublimes de esta tierra y la dulcedumbre de sus cristianos hábitos llenasen mi alma, templada como las cuerdas del arpa para vibrar al más leve susurro de las brisas *euskaras*....

Porque amo y admiro mucho, temo mucho tambien, y lanzo mi grito de alarma que tan destempladamente suena en los oídos de usted, como suena en los de la afligida familia el diagnóstico del médico. Podría citar á usted, si fuera preciso, el testimonio de numerosos escritores que vienen observando, desde hace tiempo, las alteraciones de la personalidad *euskara*, alteraciones que miran unas á su tipo histórico (encarnado en el idioma, principalmente) y otras á su tipo moral y que no han de confundirse, por íntimas que sean las relaciones de hecho entre ambos tipos, ya que cabe, ha cabido y cabrá dejar de ser *euskaro* y vivir honradamente, y conservar el sello de la raza y perder el de la honradez.

A los dos géneros de deformaciones ó alteraciones me referia yo, citando conjuntamente hechos suministrados por la observacion diaria, sin separarlos metódicamente, por no exigirlo la índole ligera de estos trabajos periodísticos. Compare usted la curva de la criminalidad en estos últimos cincuenta años, (descontando, naturalmente, las faltas y delitos cometidos por personas extrañas al país); observe usted el afán de las aldeanas y caseras por servir en las grandes poblaciones de aqueude y allende el Ebro y la facilidad suma con que adoptan el modo de vestir, hablar y obrar de la gente de servicio madrileña, modelo deplorable de la clase entera; compute usted el contingente progresivo que á la prostitucion suministra nuestra poblacion feme-

nina; medite usted acerca de los 4.486 habitantes y los 4.386 que las merindades de Pamplona y Aoiz han perdido desde el año 1877 al 1887, correspondientes, por gran mayoría, á la zona bascongada de Nabarra; vea usted el idioma castellano totalmente enseñoreado de los niños de Irurzun, Olagüe, Zubiri.... mordiendo ya las raíces mismas del Pirineo; recuerde usted la melancólica expresion del desencanto del señor Araiztegui manifestada en su carta, origen de la actual polémica, tanto mas significativa cuanto que su autor ha permanecido ausente largos años; anote usted los mil síntomas que por todas partes aparecen y omito.... y luego, ¡ahl luego.... diga usted que son «declamaciones hueramente hermosas».

Que es ésta del campo una bendita gente; que es la raza *euskara*, en cierto modo y en grado altísimo, inaccesible á la corrupcion, quién lo niega? sobre todo la primera frase, y si tomamos la segunda con las restricciones que comporta y entendiendo por *inaccesible* «resistente» y por *corrupcion* la «inmoralidad». Acerca de esto no se contiene. Existe gran copia de bienes en la *Euskal-Erria*: alabemos el santo nombre de Dios! pero tambien crece lozana su poquito de cizaña que destruye, separada ó conjuntamente, las notas fundamentales de la moralidad y de la raza, cizaña, que en parte, siembran las leyes y en parte la fomentan con sus libertades de perdicion y sus principios unitarios. Niega usted esta tesis mía? No lo creo, antes bien, parece como que acepta parte de ella. «Nuestra gente del campo constituye, propiamente la *Euskal-Erria*.... Triste es contemplar hoy á los *euskaros* de levita, sin querer unirse so el árbol de Guernica.» Yo ataqué á aquella porcion de clases altas que me pareció causante de ciertos males, y usted no la defiende; reserva usted su optimismo para el pueblo. Pues el pueblo, á la corta ó la larga, se contaminará por el ejemplo; ésta, y no otra, es la filosofía del proverbio lapón: «el pescado comienza á podrirse por la cabeza.»

Y cuente usted amigo mio, que en esto del podrirse, aludia á las alteraciones del tipo de la raza, deplorando el influjo *diferenciador* de esas clases, cuya vanidad se satisface imitando lo que hacen sus congéneres de Madrid, Paris y Londres, en vez de perpetuar lo que se hacia en *Euskaria*. Añado ahora que puede estirarse la censura, hasta donde sea justo, tocante á la responsabilidad que les alcance por las alteraciones del tipo moral.

Las causas sociales, por lo comun, obran despacio; su intensidad tampoco es uniforme. Depende, á menudo, su efecto, de las combinaciones que las reunen en uno. Si usted puede citarme ejemplos de muchachos que han servido sin quedar resabiados por la vida de cuartel, yo tambien le replicaré con ejemplos contrarios. Ni yo senté una *tesis general*; los inmunes abundan más que los contagiados. Pero los daños de que me lamento, naturalmente, han de ir aumentando. Sume usted á los pocos gérmenes que los primeros contagiados esparzan los que continuamente vayan deponiendo los sucesores; acelérese el conocimiento del idioma castellano que ha de servir á los quintos para establecer corrientes más continuas y fáciles de comunicacion con el medio ambiente y ya palpará usted los resultados. La multiplicacion de causas produce la multiplicacion de efectos. Pero á qué me canso, y canso, demostrando lo evidente? Determinados vicios no caben en aldeas y caseríos; de suyo requieren poblaciones granadas, donde muchos no habitarían nunca si las quintas dejaran de llevarlos allá. La moralidad de la gente campesina, sobre todo, padece. Y la raza? por lo menos se acelera la extincion de la lengua indígena. Jamás se me borrará de la memoria el recuerdo de aquel infelicitísimo quinto bizcaino del batallon de Alba de Tormes, que durante el mes de Mayo de 1884 se

suicidó en Valencia, porque entendiendo apenas el castellano, ejecutaba mal las órdenes que le daban y velase siempre arrestado y apaleado. El *pundonor* y la desesperacion le indujeron á cometer tan horrendo pecado: aquello si que fué declamar, amigo Arzac.

¿Tan apartado del mundo vive usted que, realmente, ignora lo que significa formar en las filas católico-fueristas puras? ¿No ha sabido usted nunca que en el solar para el que escribe y publica su *Revista*, existía un linage de patriotas *euskaros* cuyo anhelado fin se contrae á procurar el Imperio social de la Iglesia y la restauracion de los Fueros? ¿Ninguna noticia llegó á usted de lo que en Bizcaya y Nabarra, principalmente, se hizo y hace en pro de esta nobilísima causa, con prosperidad y reveses varios, pero con ardimiento, constancia, buena fe y desinterés nada frecuentes? ¡Si parece ignorancia voluntaria y ceguera artificial! Y aún sube de punto mi sorpresa, cuando noto cómo le parece recóndito el sentido más obvio y sencillo de las frases. ¿De dónde infiere usted que la palabra «puras» se refiera á un partido y no á una doctrina? Las filas católico-fueristas puras son aquellas donde se profesan las ideas que admirablemente condensa el lema *Dios y Fueros*, sin mezcla ni liga de cualquier error, propósito ó conveniencia que las empañen, desdoren, atenúen, descarrien y mistifiquen, de suerte que los actos correspondan y se ajusten seriamente á los propósitos manifestados. Este es el *integrismo* en que ando yo engolfado, segun consta por el testimonio de las páginas de *La España Regional*, de las columnas de *EL TRADICIONALISTA*, de mi discurso de la *Lliga de Catalunya* y de mis manifestaciones en la reunion de Zumárraga, reducido, para decirlo de una manera compendiosa, á procurar que, cada dia, los fueristas sean más católicos y los católicos más fueristas, si por aventura, no en todos hubiesen coincidido siempre tan preciosas notas.

De todo corazón deploro que el Sr. D. Ramon Nocedal, aunque oriundo de Vizcaya, no haya nacido en cualquiera de las provincias hermanas; hombres de sus singularísimas dotes, entiendo yo que honran y enaltecen á la tierra donde nacen. Pues si el Sr. Nocedal, cumpliendo su promesa, acude al Parlamento y aquí rodeado de mayoría hostil, frente á Cánovas omnipotente, sobreponiéndose á los clamores de los enemigos de nuestras sacrosantas tradiciones congregados en el Palacio de las Cortes para conservar, perfeccionar y desenvolver las obras perversas de la Revolucion, ejecuta un acto insigne de valor cívico reclamando la restauracion de los fueros, é increpando á los autores y cómplices de la ley de 21 de Julio y del artículo 24 de los Presupuestos del año 1876, les dice: «Vuestra ley, obra de la fuerza numérica, violacion descaradísima de pactos solemnes que los más grandes monarcas de España respetaron, es injusta. Como losa sepulcral cayó sobre el país basco-nabarro desangrado y empobrecido. Pero oíd, la losa salta á pedazos y de las entrañas mismas de aquella heroica tierra, resurge gloriosa la protesta del derecho imprescriptible, cuya voz jamás ahogarán vuestras mordazas. Escuchad lo que os pregona el heraldo de esas reivindicaciones; en vano pretendéis haber resuelto definitivamente la cuestion foral, matando los fueros. La cuestion foral es cuestion viva, palpitante, pendiente, abierta. Es crimen que clama al cielo, iniquidad que golpea en las puertas de la divina justicia, protesta enojosa, atormentadora, que á todas partes y en todos tiempos y en todas ocasiones os ha de seguir perdurablemente, hasta que vuestra obra caiga hecha polvo al pie del roble inmortal de Guernica.»

Si de la elocuentísima y fogosísima boca del Sr. Nocedal brotan acentos que reconforten y entusiasmen á los que velan y despiertan

ten á los dormidos; si por efecto de esa actitud varonil, realmente basca, desconciértase la táctica hipócrita de los hombres que llevan la palabra «fueros» en los labios y la aquiescencia á la unificacion en el alma; si á consecuencia de los votos y de las abstenciones del Congreso, aparece, de nuevo, dónde están los enemigos francos, los contrarios encubiertos y los amigos débiles y flacos, las fuerzas adversas, las favorables y las inútiles y se deslindan los campos y se apartan los combatientes, marchando unos tras el estandarte de D. Rodrigo y los demás tras las banderas de D. Opas, conforme á la sentencia bacconiana, que dice: «Puede salir del error la verdad, nunca de la confusion» ¿por qué no hemos de agradecer, aplaudir y aun ayudar, si menester fuese, á título de aliados, cuando no de correligionarios, al Sr. Nocedal? ¿Qué hay aquí de jefaturas extrañas, ni de lamentable, desatentado y contraproducente, por no repetir el denigrante calificativo de «bufo» que usted emplea? Es muy fácil extremar el puritanismo de raza; pero no lo es tanto negar que un Nocedal madrileño vale para nuestras ideas más que mil Lasalas guipuzcoanos.

«...lastimar y herir primero los sentimientos de la casi totalidad de los *euskaldunas*, aquellos sentimientos que de un modo directo se refieren á la primera palabra de nuestro lema, á *Jaungoicoa*, para venir á reglón seguido pidiendo la union de todos en cuanto á la segunda palabra de aquel mismo lema, á *Fueroak*....» ¡Qué acerbos y duras palabras necesito leer la firma de usted para atribuirselas. ¿Cómo las ha escrito usted? Y luego, todo ello resulta una acusacion al aire, desprovista de pruebas. Concrete usted y sepamos, además, si usted me incluye dentro de los prevaricadores que lastiman y hieren los sentimientos católicos de los *euskaldunas*, y en todo caso, nómbrelas, para que ellos se defiendan. Esto se lo ruego á usted sin mácula de esa arrogancia de que no me exime: no soy de los que se creen hijos y defensores únicos de la Iglesia, y le reto á que cite una palabra mía, hablada ó escrita, que semejante pretension revele.

Mal se compadece con este sañudo criterio, la mansa indulgencia otorgada al fuerismo de todos los *euskaldunas*, sobre cuyas vergüenzas tiende usted piadoso, la capa de Sem y Jafet: «...los vascongados podremos diferir en detalles, pero en el fondo todo *euskalduna* es fuerista, aunque no lo parezca, aunque no lo quiera.» ¡Dios le conserve á usted el candor muchos años! Yo veo *euskaldunas* afiliados al partido carlista que el año 1876 arrojó los fueros adentro de las mal defendidas trincheras, y al partido conservador que los abolió, y al partido fusionista que combatió la ley de 21 de Julio por poco radical, y al posibilista que, sobre todo, pone la *unidad nacional* entendida á la moderna, y al progresista democrático que subordina á la soberanía absoluta de la nacion el derecho de las provincias y municipios, negándoles toda substancialidad.... si que haya por inventar partido, fraccion, matiz, disidencia ó grupo fomentado por los vividores de la política, donde no se pavoneen muy orondos y satisfechos numerosos *euskaldunas*, representando el papel de osos domesticados, para el ludibrio y escarnio de las gentes.

Prescindo del carlismo, cuyos partidarios basco-nabarroes entiendo que sinceramente desean remediar el daño por ellos causado; éstos, á lo menos, hablan y aun obran á lo fuerista verdadero, aunque difieran hasta el milenio de los Pretendientes, las bienandanzas y fortunas del régimen foral; pero me hago cargo de las protestas de fuerismo que los afiliados á esos otros partidos suelen hacer en las ocasiones oportunas y les pregunto: ¿dónde están vuestras obras? ¿cuál es la raya que marca vuestra disidencia? ¿cuándo

aflojais la disciplina que os sujeta y demostrais la particularidad vuestra en el seno de una colectividad? Y vislumbro las caras de aquellos euskaldunas que, según confesión del Sr. Romero Robledo, le incitaron a publicar la R. O. de 9 de Octubre de 1880, preceptuando la aplicación íntegra de las leyes municipal y provincial; y zumban en mis oídos las palabras de aquel ministro euskalduna que reclamaba para sí, muy particularmente, la responsabilidad de dicha R. O. y las de aquel otro euskalduna que decía: «la opinión (del país) acerca de los fueros se ha modificado profundamente, y ya casi nadie pretende, ni espera, su reivindicación. Este es un asunto que pasó a la historia; y si se exceptúan Trueba, Sagarmínaga, los Adanes de Yarza y otros pocos llamados aquí euskalerrianos, los liberales que están en la realidad de las cosas, no desean la vuelta de la integridad del fuero; más los carlistas que anteponen a todo D. Carlos y su unidad católica, se servirían de esta arma, si encontrasen candidatos é ilusos que les siguieran por ese camino; y las de aquel otro euskalduna, cuyos correligionarios, ni él mismo—según declaró—no reconocían franquicias ni libertades por ser enemigos de odiosos privilegios y partidarios de la unidad igualitaria de toda la nación, y las de aquellos otros euskaldunas congregados en la «encantadora residencia» de los duques de Mandas, cambiando flores, ternezas, piropos y requiebros, dignos de una luna de miel, con el Sr. Cánovas del Castillo y estimando que este político es uno de los pocos hombres de Estado españoles que dominan con seriedad y alteza de miras la cuestión bascongada, como lo prueban sus estudios históricos, su hermoso prólogo de la obra «Los bascongados» y aun el espíritu y letra de la ley de Julio del 76, base de las nobles y justas aspiraciones de los susodichos euskaldunas.

Y de revolver la historia saldrían aquella diputación liberal de Navarra que pidió a los poderes centrales no restableciesen los fueros del Reino, y aquella ciudad de San Sebastián que pidió lo mismo respecto a Guipúzcoa y recibía con delirante entusiasmo al autócrata Espartero destructor del régimen foral, desdeñando a su palabra empeñada en Bergara y se abstenia de enviar Procuradores a los Juntas y se apartaba de las protestas de la Provincia sobre los contrafueros del Gobierno, los cuales aceptaba, por su parte.

Permitame V. pues, amigo mío, que no crea en el universal fuerismo que V. imagina. Es necesario mirar... y ver. ¡Bien gustosamente escupiría el dejo amargo de esta verdad! Soñemos para consuelo de nuestras almas... más los sueños, sueños son, como dijo el dramático castellano. Mis conclusiones difieren de las de V. El peligro, con todo, no lo descubro yo en los anti-fueristas declarados, despreciable minoría del país, después de todo, sino en esa legión bien intencionada de fueristas platónicos, teóricos, ojalateros, cuya potencia jamás llega al acto, sombras sin cuerpo, creyentes que no practican. A mi pesar, recuérdame la visión de Dante:

«¿Eche gent'e, che par nel duol si vinta?
Ed egli a me: Questo misero modo
Tengon l'anime triste di coloro
Che visser senza infamia e senza lodo.
Mischiati sono a quel cattivo coro
Degli angeli che non furon rebelli,
Ne fur fedeli a Dio, ma per sé foro.»

Euskaricemos, pero con la medida que estas graves materias requieren. Cuando hace algunos años me esforcé—sin éxito—para conservar incólume lo único que en nuestro desdichado país no estaba aún contaminado del espíritu de partido, quiero decir, la poesía, ¿cree usted ahora, razonando friamente, que fué discreta manera de euskarizar la que usted usó, procurando la concurrencia de los poetas euskaros a un certamen político? ¡Hermosas flores de la montaña euskariana, húmedas de rocío, mecidas por las apacibles brisas de la Patria y de la Fe, era preciso que manchase vuestros pétalos la sangre de la guerra civil!

Euskaricemos, según nuestra aptitud y nuestra afición personal lo consientan. Nada menos conforme a mis propósitos que formular la exigencia de que todo el mundo se declare, de buenas a primeras, político militante, si Dios no le llama por ese camino. Ancho es el campo destinado al ejercicio de nuestra actividad, pocos los obreros, las cosechas prometidas ópimas y de especie diferente. Pero la política es el complemento lógico, el remate natural, la perfección propia y adecuada de esos trabajos necesarísimos por usted designados con el verbo euskarizar, doliéndome que, en vez de prestar su aquiescencia a este

modesto parecer, lo haya impugnado con argumentos de parca benignidad.

Su siempre invariable amigo,
ARTURO CAMPION.
En Iruña a 11 de Noviembre de 1891.

Al correr de la pluma.

El Imparcial publica un entusiasta artículo recomendando a los posibilistas que entren resueltamente en la legalidad monárquica.

Con eso y con que vuelva Sagasta, en compañía de Castelar, casi cree dicho periódico que se salvará la pobre Hacienda española.

Pero a continuación de su artículo dice El Imparcial:

«Si, como estamos en Noviembre, estuviésemos en Junio, no sabe un colega lo que pasaría. Quizá llamaran a los fusionistas. Porque hemos convenido—añade el colega—en que aquí las crisis deben resolverse en verano.

Han convenido... ellos. Y eso consiste en que los cambios de gobierno no vienen a ser más que una cosa. Cuestión de ropa...»

Pues si es cuestión de ropa que se vaya Cánovas y venga Sagasta, ó viceversa, ¿a qué conduce el tal artículo?

Siquiera por aquello de que El Imparcial es el periódico de mayor circulación de España, según nos advierte el interesado, debían evitarse estos cambios rápidos....

De criterio. Para que Europa no se ría demasiado de nosotros, tomando en serio lo de que los papeles periódicos del liberalismo son órganos de la verdadera opinión pública.

Telegrafían a La Voz de Guipúzcoa:

«Asegúrase que Nocedal aprovechará la primera coyuntura que se le ofrezca en las Cortes para reconocer la dinastía reinante formando un partido que se denomine católico-monárquico.

El Día considera este hecho como el primer paso del ingreso de las huestes integristas en el partido conservador.»

¿Qué le parece a usted lo que sabe El Día? Por lo pronto, El Siglo Futuro le emprende estos días más briosamente que nunca contra los partidos liberales, y en especial contra el partido conservador.

Tal vez para ir preparando el terreno. Véase cómo La Epoca dice, algún tanto enojada, que La Union Católica no es periódico conservador y ministerial:

«El estimable colega ha declarado repetidas veces que no es un diario político, sino católico, y de ahí que los que le creen conservador y ministerial se equivoquen y pierdan el tiempo tomándolo por órgano de las ideas conservadoras.»

Y véase lo que, enfadada algún tanto, dice de La Epoca La Union Católica:

«No se moleste El Globo en sembrar cizaña en el campo conservador, tomando el pretexto que le da La Epoca con unas líneas que publicó anoche, y que por amor a la paz no debemos contestar.»

Lo que le hace poquísima gracia a La Union es que La Epoca se permita echarla del partido de Cánovas.

Y la pobre Union, por amor a la paz (del partido, se entiende) no contesta.

Leemos:

«La prensa de Cádiz viene ocupándose estos días de los sermones que en la iglesia de San Antonio ha predicado estos días el conocido fraile Padre Paulino, orador sagrado de talento y gran fogosidad, pero cuyas condiciones de carácter traspasan a veces los límites de moderación que le impone su sagrado ministerio.»

No son palabras del Motín ó Las Dominicales.

Sino de La Epoca, periódico canovista.

Despachos postales.

Paris 18.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,75, 61,81, 61,93, 62,25, 62,40, 62,43.

Londres 18

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,25, 62,00.

Londres 18

El periódico The Daily Telegraph, ocupándose hoy de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros español para mejorar la hacienda pública felicita a España por dichas medidas.

Berlin 18.

En las elecciones municipales celebradas los candidatos socialistas han ganado tres puestos.

También disputan el ballottage ó empate en dos circunscripciones.

Roma 18

Un amigo del ex-presidente del Consejo, señor Crispi, ha declarado que éste por su edad avanzada ha renunciado al deseo de volver a ocupar el poder, prefiriendo retirarse a la vida privada.

Nueva York 18

Un despacho de Valparaíso que publica El Herald de Nueva York dice con referencia a noticias de Rio Grande, que la plaza de Pelotas ha abierto negociaciones con el presidente señor Fonseca, proponiéndole mutuas concesiones para la terminación del conflicto actual.

Añade que existe la creencia de que se llegará a un acuerdo debido a que las tropas de la guarnición de Pelotas no han tomado parte en el movimiento revolucionario.

También se cree que la insurrección quedará localizada en Rio Grande y que no se dirigirá contra Fonseca.

La escuadra del Alto Uruguay sigue fiel al dictador.

Lisboa 18.

El rey Carlos, la reina Amelia y el duque de Braganza acompañados del presidente del Consejo de ministros Sr. Abreu Sousa y del ministro de Obras públicas han salido esta mañana con dirección a Oporto. También visitarán las poblaciones de Braga, Guimarães, Vianna y Coimbra.

El ministro de Hacienda marchará dentro de dos días a unirse con la regia comitiva.

Paris 18

Ninguna variación notable en nuestro mercado de vinos. Aumenta la reserva entre vendedores y compradores estando los primeros a la expectativa de buenos precios y los segundos esperando nuevas remesas.

Los precios siguen sin variación habiéndose hecho solamente pequeñas ventas de vinos avariados pagándose entre 18 y 26 francos hectólitro segun los grados.

A consecuencia de la supresión de las tarifas llamadas de penetración, los trasportes marítimos y fluviales toman grande incremento. De España a Paris, los precios de flete varían entre 4'90 y 11 francos segun las localidades. Estas tarifas son aplicables a las expediciones de sesenta hectólitros por lo menos.

En el Bordelais se han hecho algunas ventas de vinos nuevos pero el comercio está muy encalmado y los precios siguen bastante altos.

En el Mediodía, particularmente en Narbona, el mercado de vinos está muy animado haciéndose grandes ventas a buenos precios.

También en el mercado de Certe reina grande actividad gracias a las mutuas concesiones entre vendedores y compradores.

En Argelia se han hecho grandes ventas de 15 a 21 francos hectólitro.

Paris 18.

En la Bolsa abren en baja casi todos los valores. El 3 por 100 francés comienza a 93,30 y el 4 por 100 exterior español a 61,75; pero el primero sube a 93,50 y arrastra a los demás fondos. El 4 por 100 exterior español mejora sensiblemente teniendo a las dos un alza de 65 céntimos relativamente a la apertura de hoy.

No se explica bien la causa de la baja que han tenido a primera hora la mayor parte de los valores por más que muchos atribuyen todo lo que está pasando aquí a los manejos de la compañía de bajistas que se ha apoderado del mercado gracias a la pasibilidad de los grandes establecimientos de crédito preocupados tal vez por los sucesos que se están desarrollando en el Brasil, pues, como nadie ignora, hay poderosas casas de banca que tienen en cartera muchos valores de aquella república. Si la situación de la misma mejora antes de fin de mes es de esperar que se modifique algún tanto favorablemente el aspecto general de las Bolsas a no ser que sobrevengan en Europa sucesos inesperados.

Fabra

Prevision del tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

El cambio atmosférico producido al final de la quincena anterior continuará actuando en Europa desde el 16 hasta el 19.

En su consecuencia, continuarán también las lluvias iniciadas el 15, aunque con menos intensidad en nuestras regiones. Del 16 al 17 cambiará el rumbo del viento hacia el NO., para girar por el N. al NE. en los días 19 y 20. Esta modificación que sufrirá la marcha del temporal en los días 19 al 20, será también causa ocasional de un cambio brusco en la temperatura, que descenderá rápidamente y será bastante inferior a la normal.

Las lluvias, que en los días 16 y 17 se extenderán del NO. al SE. de nuestra Península, se trasladarán el 18 y 19 a las regiones del NE. y Norte principalmente, convirtiéndose en nieves, por el citado descenso rápido y notable de la temperatura que en dichos días habrá de producirse.

Este régimen nivoso y de bajas temperaturas desaparecerá el sábado 21, por la influencia de una fuerte depresión oceánica, cuyo centro estará situado al SO. de nuestra Península, hacia los parajes de Madera. Ejercerá en nuestras latitudes una acción enérgica, directa y completa, produciendo uno de los días más lluviosos de este mes, fuerte temporal en nuestros mares, con vientos del SO. y temperatura normal.

Sea por la disposición anticiclónica de las presiones en el Continente, ó porque perderá en intensidad lo que ganará en extensión, no prosperará esta invasión oceánica más allá del domingo 22. Con este motivo volverá a bajar la temperatura.

Más rápido y notable será este descenso de la temperatura en los días 24 y 25, especialmente el 25, por abordar a Europa una violenta borrasca procedente del Atlántico.

Esta borrasca oceánica, cuyo centro estará a nuestro NO. y N., se convertirá pronto en boreal para nosotros, produciendo un notable descenso en la temperatura, ocasionará en nuestra Pe-

nínsula lluvias y nieves, que se extenderán desde el NO. hacia el centro, con vientos de entre O. y NO., temporal, en el Océano y el Cantábrico, con bajas temperaturas, señaladamente el 25.

La crudeza del tiempo no desaparecerá por completo, ni aun cuando aparezca por el O. otra nueva invasión oceánica el jueves 26, cuyo centro pasará cerca de nuestras latitudes.

Esta nueva borrasca del Atlántico, que el jueves 26 tendrá su centro cerca de nuestras costas del NO., ejercerá notable influencia en nuestra Península, produciendo nuevas lluvias y nieves, que se extenderán de NO. a SE., fuerte temporal en nuestros mares, con vientos muy duros de entre O. y NO., y bajas temperaturas. Estas se modificarán sensiblemente el viernes 27, subiendo a las alturas termométricas normales, porque la borrasca del Atlántico disminuirá en intensidad, se inclinarán los vientos al S., dominando en este día un régimen nebuloso y de lluvias.

Otro nuevo retroceso en la temperatura se experimentará en los días 28 y 29, porque el centro de la borrasca de los anteriores días pasará al Mediterráneo, a nuestro NE. y E., ocasionando vientos de este cuadrante, temporal en el Mediterráneo, y las lluvias y nieves se extenderán principalmente por la región del NE.

Colocado el lunes 30 más lejos de nuestras latitudes el centro de la depresión del Mediterráneo, donde aparece situado en las costas de Trípoli, en el golfo de la Sirte, y no afectándonos la influencia de la depresión del Norte de Europa, mejorá sensiblemente en este día la temperatura, por la acción de la tibia corriente africana del SE., que producirá aún algunas lluvias en Argelia y en nuestras costas del SE. y Levante.

NOHBRELSOOM.

Madrid 12 de Noviembre de 1891.

Ayuntamiento de Pamplona

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE

Comienza a las cuatro y media bajo la presidencia del Sr. D. Teófilo Cortés y asistiendo 17 concejales.

Se aprueban el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—D.ª María Jesus Fernandez, D.ª Agapita Sainz de Heredia y D. Victor Cereceda, tutores de menores, solicitan se reconozca a éstos con derecho a parte de un capital censal que impuso su bisabuelo D. Manuel de Cereceda y Torres. Informará la comision de Hacienda.

—D.ª Micaela Múgica, viuda de D. Angel Lozano, solicita una pension en atencion a los servicios que su difunto esposo prestó al municipio como celador de serenitas.

A la comision de Hacienda. —D. Gerónimo Megia solicita uno de los locales de la casa consistorial para una reunion de médicos y farmacéuticos que ha de celebrarse el día 22.

Como se pide, y el señor alcalde designará el local.

—D. Rodrigo Mur solicita turno entre los ojalateros.

Concedido. —D. Juan Ibero y D. Plácido Izco, matarifes de ganado de cerda, solicitan que a ellos y a los capataces se les asigne sueldo fijo durante la temporada de la matanza, y que la recaudacion ingrese en la depositaria municipal.

A la comision de Gobierno. —Los vecinos de la Rochapea piden se instale en este barrio la luz eléctrica.

Informará la comision de Fomento.

—D. Antonio Barrioarte, presidente del Consejo local de las Conferencias de San Vicente de Paul, solicita se suministre gratis la luz eléctrica en las clases nocturnas de adultos que dicho Consejo tiene en la calle de Pellejerías.

Antes de resolver, informará la comision de Fomento sobre si el Ayuntamiento tiene materiales para lo que se pide.

—D. José Goenaga y D. Agustin Urla, empleados en Puertas, que van a la estacion del ferrocarril varias veces cada día, solicitan alguna gratificación por lo penoso de sus servicios.

Informará la comision de Gobierno.

—La comision de Fomento informa que hasta el 14 de Marzo en que caducará la concesion del proyecto de traida de aguas hecho a Mr. Dierden, se tenga sin resolver, presente y en la secretaría para que la estudien los concejales, la proposicion de Mr. Pablo Laborde acerca de la realizacion de dicho proyecto.

Se aprueba este informe.

—La comision de Gobierno informa negativamente sobre la instancia en que los dependientes de cortadores pidieron autorizacion para sacrificar reses vacunas en el matadero de carnes.

Aprobado, despues de explicarle y apoyarle el presidente de la comision Sr. Tuñon.

—La misma comision informa tambien que se desestime la peticion formulada por D. Cayetano Lapoya, de que el alguacil de la Alhóndiga tomase nota de las barricas de vino que lleguen a horas en que dicho establecimiento se halla cerrado.

Conformes.

—Con informe de la comision de Gobierno se acuerda otorgar a D. Nicolás Ochoa la cantidad total (933 pesetas) que prescribe el testamento de D. Francisco Garzaron, para que su hijo Eduardo continúe sus estudios en una Universidad.

—Aprobando lo propuesto por la comision de Hacienda, se acuerda ceder en arriendo a don Luis Parejo la tienda núm. 3 de la casa consistorial por la cantidad de 90 pesetas al año.

—La comision de Hacienda propone que se exija a D. Andrés Crespo la cuota de 50 céntimos de peseta al año por cada uno de los aisladores que para los hilos telefónicos coloque en postes emplazados por el Ayuntamiento.

Como se propone.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Roncal dice que la comision de Fomento no ve inconveniente en que se entreguen a la de Monumentos los mosaicos encontrados en la calle de la Curia.

El Sr. Campion da las gracias en nombre de la comision de Monumentos.

—El mismo señor Roncal da cuenta de haberse efectuado la subasta de las obras necesarias en el Vínculo para instalar allí escuelas. Las

obras se comenzarán en el plazo de cuatro días y se terminarán en el de veinte.

—El propio señor Roncal indica la conveniencia de quitar, por hallarse ya desgastada, la piedra que existe con una inscripción en la calle Mayor cubriendo el pozo con cuya agua, según tradición, bautizó San Saturnino á los primeros cristianos de esta ciudad. Dice que procede sustituirla con otra lápida ó con una plancha de metal. Añade que el señor párroco de San Saturnino no ve inconveniente en que desaparezca aquella piedra, cubriendo el pozo con otra ó plancha de hierro, y que se coloque una lápida con la correspondiente inscripción en la pared de la iglesia de San Saturnino.

El señor Cortés señala la dificultad de indicar desde la pared de la iglesia el punto donde está el pozo; y manifiesta que le parece mejor señalar allí mismo donde está la piedra susodicha, el pozo á que se refiere tan respetable tradición.

El señor Campion se adhiera á lo dicho por el señor Cortés. El señor Roncal, sin oponerse á esto, habla de la poca duración (38 años) que ha tenido dicha piedra.

Y el Sr. Cortés diciendo que el Ayuntamiento debe ser continuador de las tradiciones de este pueblo y que la de que se trata es de las más venerables, propone se sufrague el gasto que ocasiona la conservación de tal lápida.

Se acuerda que la comisión de Fomento estudie la manera de sustituir la lápida actual con otra lo más duradera posible, decidiendo desde luego costear este gasto y mantener en el punto preciso una inscripción que perpetúe la tradición mencionada.

—Se autoriza á la comisión de Fomento para comprar 2.000 cargas de haya para la estación de electricidad.

—El Sr. Urbizondo propone poner gradas en los cubiertos de la casa del Sr. Colmenares donde el nivel está tan desigual.

Se recuerda que hay gestiones encaminadas á llegar á un acuerdo con dicho señor para igualar aquel pavimento, por lo que propone el Sr. Roncal esperar á ver el resultado de dichas gestiones.

El Sr. Urbizondo juzga que ese resultado y el arreglo, caso de ser favorable, tardarán bastante tiempo, por lo que insiste en su proposición, que es aprobada.

—El Sr. Bueno dice que en Cuatro Vientos hay una alcantarilla cuyo desagüe está al descubierto y produce muy malos olores, por lo que pide se remedie aquello.

El Sr. Roncal da explicaciones acerca del caso, y el señor Cortés promete enterarse del asunto y estudiar la manera más procedente de arreglar aquel paraje.

—El señor Subiza advierte que es preciso cubrir una alcantarilla de la Rochapea que desemboca debajo del matadero, la cual cuando el río lleva poca agua, queda al descubierto.

Se arreglará también esto.

—Se habla de la necesidad de sanear el río, el señor Roncal recuerda que el arquitecto señor Irazo se encargó de estudiar la manera de recoger todas las materias fecales y llevarlas lejos, trabajo que el señor Roncal cree que realizó aquel arquitecto; indica que después también se ha pensado en sanear el río, y después de varias observaciones sobre lo imperioso de dicha necesidad, insistiendo el señor Cortés en que se acometa la empresa de sanear de una vez y definitivamente el río, se acuerda así y que la comisión de Fomento encargue á un perito especial el estudio para la ejecución de este pensamiento.

El Sr. Subiza propone que una vez realizado ese estudio, se consigne el coste de la obra en los presupuestos próximos y aceptada esta idea, se acuerde realizar el proyecto dentro del ejercicio próximo ó lo antes que sea posible, y al efecto formar un presupuesto extraordinario después de hecho el proyecto, ya que éste no se preparará á tiempo para consignar la cantidad correspondiente en el presupuesto ordinario.

El Sr. Campion ruega á la comisión de Fomento que á la mayor brevedad posible traiga un proyecto concreto acerca de la realización del pensamiento.

El Sr. Roncal promete obrar con la mayor actividad, pero advierte que la primera y principal dificultad es encontrar el facultativo que ha de formar el proyecto, por ser muchas las ocupaciones del arquitecto municipal y de otros que hay aquí.

Y se levanta la sesión á las seis y media.

NOTICIAS.

En la junta extraordinaria que el martes último celebró la sociedad de sacerdotes titulada "La Caridad", se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que la cuota anual que ha de abonar cada socio sea de 15 pesetas por acción, y lo que haya de percibir en caso de enfermedad sea de 5 ó 10 reales respectivamente.

2.º Que se celebre la Misa por acción como hasta hace poco venía celebrándose.

Se nombró la nueva Junta directiva compuesta de los señores siguientes:

D. Francisco Gonzalez, presidente; D. Pio Idoy, vicepresidente; D. Simon Villanueva, D. José Ignerategui, D. Crisóstomo Sucunza y D. Blas Usechi, vocales.

A principios de esta semana ha fallecido á los 86 años el R. Párroco de Beasain, el cual, si nuestros informes no son equivocados, ha percibido más de mil duros de la indicada sociedad por haber quedado ciego hace algunos años.

Solemne Novenario que la parroquia de San Saturnino dedica á su santo titular y patrono de esta ciudad. Dará principio el sábado próximo, 21 del corriente y se celebrará en esta forma:

Por la mañana.—A las nueve habrá Misa, y á continuación se hará la novena.

Por la tarde.—A las cuatro se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, á las cinco y media se cantarán Completas, á las que seguirá la novena con gozos cantados y reserva solemne.

Asistirá la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral.

El 29, día de la festividad del Santo, se celebrará la función acostumbrada con procesión, Misa solemne y sermón, á cuyos actos asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Hay Indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando dicha Iglesia.

En el gobierno civil de esta provincia se han

recibido 120 cristales de linfa vacuna, procedentes del Instituto de Vacunación del Estado.

En consecuencia los alcaldes de los pueblos donde se estime procedente que los facultativos titulares inoculen la vacuna á los habitantes, pueden pedir al gobernador los cristales que consideren necesarios, y se les remitirán á vuelta de correo.

En la plaza de toros está á disposición de su dueño una cerda que se halla abandonada en las calles de esta ciudad y la han recogido los municipales.

Antes de regresar anteayer á Pamplona de su visita á varias parroquias de la Montaña, el señor Obispo de esta diócesis estuvo nuevamente en Aldaz.

A este pueblo llegó el martes al mediodía, se hospedó en casa de nuestro distinguido amigo don José F.º de Juanmartiñena y el miércoles celebró la Misa en el convento administrando la Sagrada Comunión á las Religiosas y á unas 80 personas más.

Por los municipales han sido denunciados dos carreteros por haber roto con los carros parte del cordón de la acera de las calles de San Ignacio y Mayor, y se ha mandado tasar el daño.

Los municipales han denunciado á un sugeto por llevar en el carro 1.700 kilogramos de exceso de peso, al cual se le ha impuesto la multa de 15 pesetas.

Sobre los dos individuos vestidos de sacerdote, de los cuales hablamos ayer, no tenemos noticias oficiales pero sí algunas particulares de buen origen.

Segun esos informes, dichos individuos entraron en Navarra, viniendo de la provincia de Huesca, que han recorrido después de otras de España desde Andalucía, donde penetraron habiendo desembarcado en Gibraltar. Se dicen sacerdotes turcos que tienen el encargo de recoger limosnas para levantar una iglesia en su país; llevan un libro donde hay notaciones de pueblos y limosnas, y ambos iban provistos de baston de estoque. Hablan, aunque no muy bien, el castellano, y su aseo corporal deja bastante que desear. Su vestido es sotana y manto con sombrero de teja y una faja ancha en la cintura.

En Sangüesa ó en algún pueblo de aquella parte de esta provincia debieron de infundir sospechas que fueron comunicadas al gobernador civil, y esta autoridad ordenó que fuesen traídos á su presencia, lo que efectuó la guardia civil.

El gobernador los envió acompañados por agentes de Vigilancia al palacio episcopal, donde estuvieron anteayer largo rato sometidos á la indagación correspondiente sobre sus personas y vida.

Ignoramos el resultado de estas averiguaciones; mas parece que la autoridad eclesiástica los devolvió á la civil diciendo que podía proceder respecto de ellos como correspondiera.

Esta autoridad mandó recogerles dichas armas y les ordenó que salieran de esta provincia, lo cual efectuaron ayer á primera hora tomando asiento en el tren de las Vascongadas, habiendo sido acompañados á la estación por agentes encargados de enterarse de que tomaban billete para fuera de Navarra.

Parece que le tomaron para Salvatierra de Alava.

Desde que anunciamos la reunion de los siete señores que componen la Diputación foral y provincial, para tratar de lo relativo á construcción de ferrocarriles y otros asuntos de interés general, viene la Diputación en pleno celebrando por lo menos una sesión diaria.

Dícese que se ha sobreesido, por no aparecer el culpable, la causa instruida á consecuencia del petardo disparado en la puerta de la iglesia de San Nicolás.

Los dos individuos, de cuya detención dimos noticia al referir el atentado, fueron puestos en libertad.

Solemne triduo que para conmemorar el tercer centenario de la preciosa muerte del extático doctor místico San Juan de la Cruz, celebrarán sus Hijas las MM. Carmelitas de Pamplona en los días 22, 23 y 24 de los corrientes:

Días primero y segundo.—Por la mañana. A las nueve Misa conventual cantada, con el Santísimo expuesto.

Por la tarde. A las seis exposición, estación Rosario, sermón, himno al Santo y Reserva. Día tercero.—Por la mañana. Como fiesta principal del Santo, á las diez y media se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Iltr. Sr. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, quedando expuesto el Santísimo en turno.

Por la tarde. El ejercicio será á las seis como en los días anteriores cantándose además el *Te Deum*, concluyendo con la Reserva y bendición por el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

Los sermones de la tarde están á cargo de un R. P. Carmelita.

La Capilla de la Catedral solemnizará estos actos. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados por asistir al Triduo, y siete años y siete cuarentenas por visitar la iglesia en cualquiera de los tres días rogando por las intenciones de Su Santidad.

Además el día 24 hay indulgencia plenaria por visitar la iglesia; y nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por asistir á cualquiera de los actos que se celebren en el Triduo.

SECCION RELIGIOSA.

Viernes.—Santos Félix de Valois, confesor, Agapio y Edmundo, rey, mártires, Gregorio de Capolita y Benigno, obispo.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis que se hará la Reserva y santo Rosario.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se cantará el Septenario Doloroso y rezará el santo Rosario.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 (9,15 r.)

Los premios mayores de la lotería han correspondido al 15433 expendido en Sevilla; al 31955 en San Sebastian; al 2858 en Padron; al 12501 en Madrid, y al 22474 premiado con 3.000 pesetas en Tafalla.

Madrid 19 (9,45 n.)

Varios grupos de estudiantes han recorrido las calles alborotando sin ser molestados. Frente al gobierno fueron detenidos algunos.

Madrid 19 (10,15 n.)

El consejo presidido por la Regente ha sido breve y sin importancia.

Gana terreno el rumor de que se planteará la crisis en el consejo del sábado. Así lo creen los ministeriales.

Madrid 19 (10,45 n.)

A la una de la tarde han sido puestos en libertad los estudiantes detenidos.

Atribúyese la cartera de Hacienda á la candidatura Camacho. Ha subido la Bolsa.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 15 (1 m.)

BOLSA DE MADRID.
Deuda perpetua 4% interior fin cte. 70,70
Id. id. 4% exterior . . . 00,00

BOLSA DE BARCELONA.
Interior. 70,20
Exterior. 71,87

BOLSA DE PARIS.
4% exterior. 63,68
3% francés. 94,37
Acciones de Riotinto. 420,00
Id. de Tharsis 138,00
4 por 100 turco. 16,70
Banco Otomano. 513,00

BOLSA DE LONDRES.
4% exterior. 63,50

BENARD Y C.ª { Madrid: Jovellanos, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mercaderes, 13, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

El amado de mi alma

Libro precioso de meditaciones y lecturas espirituales que consta de 768 páginas y encuadrado en piel se vende á dos pesetas y á tres con corte dorado.

Almanaque de la Familia cristiana

PARA EL AÑO DE 1892.

Contiene infinidad de grabados y amena lectura. Se vende á 75 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de 100, 150 y 200 hojas. Mayores, con Debe y Haber, de 100, 150, 200, 250 y 300 hojas. En 4.º: copiadores de 100 y 200 hojas. Diarios de 100, 150 y 200 hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta administración.

Aprendiz

Se necesita uno para la relojería de Jorge Maria Agustin, calle Mayor, núm. 90, Pamplona. Será preferido el que entendiere algo en el oficio.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

Cristales

Debiendo procederse á la colocación de cristales en las ventanas de las fachadas exteriores é interiores del edificio en construcción destinado á Intendencia y Factorías, los industriales que quieran presentar proposiciones para la ejecución de esta obra, pueden hacerlo en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, sita en la calle de San Ignacio, antes del 30 del mes corriente.

Calendario del S. C. de Jesus

En la administración de este periódico se han recibido y se hallan de venta calendarios del "Mensajero del Corazon de Jesus."

Los recomendamos eficazmente á todos nuestros amigos, seguros que han de agradecerlos, pues tales calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Los tacos sueltos se venden á treinta y cinco céntimos de peseta.

Los calendarios completos, taco y carton, se venden á 70 céntimos de peseta, á una peseta y á 1'25.

RICARDO SAMANIEGO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado. Se reciben órdenes de Bolsa al contado.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Jornadas

que hizo la Santísima Virgen María desde Nazaret á Belen, por el Dr. D. Nicolás Espinola.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

OBRA NUEVA

LA SANTA CASA DE LOYOLA

FOR EL P. RAFAEL PEREZ, DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Extensa monografía escrita con motivo del Cuarto centenario del nacimiento de San Ignacio de Loyola. Edición de lujo con un retrato fotográfico del Santo, por Laurent, dibujos de Pedrero, profusión de grabados, vistas tomadas del natural, planos, etc.

Se halla de venta en esta administración á 5 pesetas en rústica y 7 encuadrada con planchas de colores.

Oficio parvo de la Santísima Virgen

seguido del oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesus.

Se vende en castellano á 1'15 pesetas y en latin á 0'75 en la administración de este periódico.

Pequeñeces

Novela por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus.

Consta la obra de dos tomos de unas 500 páginas cada uno.

Precio de los dos tomos: 3 pesetas en rústica y 5, 6 y 6,50 encuadrados.

Luz y espejo de jóvenes cristianos

ó rasgos principales de la fisonomía angélica de San Luis Gonzaga, para instrucción de la juventud de nuestro siglo, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la *Revista popular*.

Enriquecen la presente edición gran número de finos grabados representando escenas de la vida de San Luis, su retrato, vistas de edificios y lugares relacionados con el joven novicio de la Compañía.—Un tomo en 8.º de buen papel y elegante impresión, á 1 peseta encuadrado en percalina y plancha dorada grabada exprofeso. Se vende en esta administración.

Prontuario litúrgico

ó sea breves comentarios sobre las Rúbricas del Breviario romano á tenor del Breve de Su Santidad el Papa Leon XIII, dado en 28 de Julio de 1882, seguido de un pequeño ceremonial del Oficio divino para uso de las iglesias mayores y menores por D. Joaquin Solans.

Un tomo en 8.º mayor 3 pesetas en pasta.

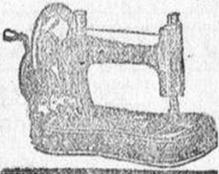
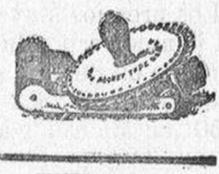
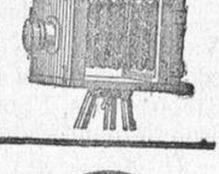
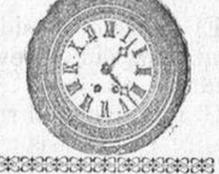
IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes numero 13, bajo

PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de "El Tradicionalista,,

Deseando algunos periódicos, entre ellos el nuestro, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilan en recomendar á sus habituales lectores la adquisicion de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y EXCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estacion que se desee.

El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UNA EXCELENTE MÁQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)	
Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.		
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.		
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UN APARATO FOTOGRÁFICO COMPLETO	
Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.		
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	Vale por UN RELOJ SUIZO DE PARED DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (9,31)	
Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.		

NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.
Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince dias.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

MEDIÓFONOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Tres veces más potentes que los Armoniums y superiores á estos por todos conceptos sin que por sus excelentes condiciones excedan de precio.

Armoniums Dumont

Sistema perfeccionado con fuelles remachados indestructibles por la humedad, teclado traspositor. Precios reducidos. Catálogo ilustrado gratis.

Establecimiento de Objetos de Iglesia de I. Barandalla, Curia, 7 y 9, Pamplona

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartoné y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Ultima y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos; seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	2'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'25
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve.	1'75
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	1'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	2'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Liguori, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50

LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañia de Jesus y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100.000 ejemplares se vende en la administracion de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañia de Jesus.—Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en chagrin y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesus, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologia Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teologia Dogmática*, por S. Chouppé, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Enciclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.